



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación



ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE LUARCA

Plaza del Catedrático Ramón Losada, s/n

33700 LUARCA

Teléfono: 985 64 14 33, e-mail: eoiluarc@educastur.org

SOLICITUD DE ANULACIÓN DE MATRÍCULA

El Decreto 63/2018, de 10 de octubre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en el Principado de Asturias (BOPA 246 de 23/10/2018) establece en su artículo 5, Matrícula y permanencia, apartado 2, “*Con carácter excepcional y con el fin de no agotar los años de permanencia en el correspondiente nivel, el alumno o la alumna o, en el caso de menores de edad, su padre, su madre o quienes ejerzan su tutoría legal, podrán solicitar ante la persona titular de la dirección del centro docente, la anulación de la matrícula por motivos de enfermedad, discapacidad, u otros que impidan el normal desarrollo de los estudios, debidamente acreditados*”. Para ello, deberá presentar ante la Directora del Centro esta solicitud, debidamente cumplimentada y aportando los justificantes correspondientes.

NOMBRE Y APELLIDOS:

D.N.I.:

TELÉFONO DE CONTACTO:

CORREO ELECTRÓNICO:

ALUMNO DE: (Consiguar: curso / nivel / grupo / horario)

SOLICITA LA ANULACIÓN DE MATRÍCULA del curso arriba consignado por el siguiente motivo:

APORTA EL SIGUIENTE JUSTIFICANTE:

Deseo recibir la resolución (marcar lo que proceda): Personalmente en la secretaría Por correo electrónico

En Luarca, a _____ de _____ de 20 _____

Fdo.: _____

SRA. DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE LUARCA